



## ETAPA DE EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA SUNILO

---

De acuerdo con la normativa vigente para la participación ciudadana en las actividades eléctricas, Resolución Ministerial N.º 223-2010 MEM/DM, y los procesos de participación ciudadana de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo, la empresa Fenix Power Perú S.A. informa a la población de los distritos El Algarrobal y Moquegua que se han realizado los estudios físicos, biológicos y sociales correspondientes a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo. Este Proyecto tiene como objetivo incrementar la oferta de energía eléctrica en el Perú, mediante el aprovechamiento sustentable de la luz solar.

Los estudios de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fueron realizados por profesionales de la consultora ambiental JCI Ingeniería & Servicios Ambiental S.A.C, por encargo de la empresa Fenix Power Perú S.A.

Actualmente, los resultados de los estudios ambientales y el formato para las consultas se encuentran disponibles en el portal electrónico del Ministerio de Energía y Minas, en el siguiente enlace:

<https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9311>

Podrás realizar tus comentarios y aportes sobre la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto, en un plazo no mayor de 10 días calendario, a partir del 1 de junio del 2022, llenando el siguiente formato: <https://forms.office.com/r/LPA682ix6y> y escribiendo al correo electrónico: [consultas\\_dgaae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaae@minem.gob.pe). Asimismo, puedes enviar tus consultas e inquietudes, al correo electrónico: [contacto@fenix.com.pe](mailto:contacto@fenix.com.pe).

Para recibir más información, escríbenos vía WhatsApp o llámanos al número 989195136. Te invitamos a descargar el folleto informativo digital sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, haciendo clic [AQUÍ](#).

**Fenix Power Perú S.A.**